



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL.



GENERAL
E/CN.12/AC.17/28
23 de septiembre de 1953

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DE LOS
MINISTROS DE ECONOMIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Segundo Período de Sesiones
San José, Costa Rica
12 de octubre de 1953

INFORME DEL REPRESENTANTE RESIDENTE
DE LA JUNTA DE ASISTENCIA TECNICA DE LAS NACIONES UNIDAS

El Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina, al dar cuenta de los trabajos realizados por la Secretaría del Comité, ha informado a los señores Ministros acerca de las actividades desarrolladas por la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en relación con el programa de integración económica centroamericana, a partir de la reunión de Tegucigalpa y hasta la reunión de la Junta en Nueva York en el mes de marzo de 1953. Este informe tiene por objeto hacer conocer a los señores Ministros el programa adoptado por la Junta de Asistencia Técnica en respuesta a las solicitudes dirigidas por sus gobiernos, y la forma en que dicho programa se ha venido llevando a efecto.

En su sesión de marzo, la Junta de Asistencia Técnica decidió prestar su colaboración a los gobiernos centroamericanos en sus encomiables esfuerzos encaminados a la integración gradual de las economías del Istmo Centroamericano. En efecto, la Junta acordó tomar nota con

/satisfacción

satisfacción del informe del Grupo de Trabajo y manifestó explícitamente su buena disposición para cooperar con los gobiernos a fin de llevar a cabo las resoluciones adoptadas por el Comité de Ministros de Economía y, en consecuencia, para suministrar la ayuda técnica solicitada dentro de los recursos financieros del programa.

Para el año de 1953 se acordó suministrar los técnicos necesarios para satisfacer las solicitudes siguientes:

- a) Instituto de Investigación Tecnológica Industrial;
- b) Escuela Superior de Administración Pública;
- c) Energía Eléctrica;
- d) Productos Forestales, Pulpa y Papel;
- e) Ganadería y Productos Lácteos;
- f) Capacitación Técnica y Administrativa.

Los tres primeros programas quedarían bajo la responsabilidad de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; el de Ganadería y Productos Lácteos bajo la responsabilidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el de Productos Forestales, Pulpa y Papel se efectuaría mediante la colaboración de la Administración de Asistencia Técnica y de la FAO y, en fin, el de Capacitación Técnica y Administrativa quedaría bajo la responsabilidad de la UNESCO y de la Organización Internacional del Trabajo.

Asimismo, a fin de coordinar las actividades de asistencia técnica relativas al programa de integración y también las que se prestan separadamente a cada uno de los países centroamericanos, resolvió la Junta nombrar un representante residente en la región, el cual, en las materias

/relativas

relativas a la cooperación centroamericana, estaría asesorado por un Grupo de Trabajo en que estarían representados los organismos ya mencionados que prestan asistencia técnica y la Comisión Económica para América Latina. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento será también invitado a participar en el Grupo de Trabajo cuando se estudien materias de interés para él.

Finalmente, la Junta de Asistencia Técnica decidió aceptar como contribución de los países centroamericanos para la realización del programa mencionado en 1953 la cantidad de 5,000 dólares por parte de cada uno de los cinco gobiernos interesados, suma que se aplicará a cubrir parcialmente los gastos de subsistencia y de viajes locales de los técnicos que la Junta designe.

Cabe hacer notar que la aprobación del programa de asistencia técnica para los fines de la cooperación económica centroamericana, en momentos en que los organismos internacionales encargados de prestar dicha asistencia atraviesan dificultades financieras, prueba el interés especial con que la Junta de Asistencia Técnica y las organizaciones participantes consideran el programa de integración. El Presidente Ejecutivo de la Junta, señor David Owen, puso ya de manifiesto ese interés en su carta del 2 de abril de 1953 al Presidente del Comité de Cooperación Económica.

En el curso de los meses transcurridos desde marzo hasta el presente, las organizaciones encargadas de llevar a cabo el programa mencionado se han ocupado de organizar las misiones correspondientes, algunas de las cuales han comenzado ya sus labores en Centroamérica según se verá a continuación.

Escuela Superior de Administración Pública

Un técnico de la División de Administración Pública de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas inició en el mes de junio un recorrido por todos los países centroamericanos con el fin de estudiar la organización de la Escuela Superior de Administración Pública. Ha terminado ya todo su trabajo preliminar y presentará a los señores Ministros en esta misma reunión el proyecto completo para el establecimiento de dicha Escuela.

Productos Forestales, Pulpa y Papel

En el mes de julio de este año, después de haber estudiado en las oficinas del Representante Residente y de la Comisión Económica para América Latina en México los materiales científicos allí acumulados, inició sus actividades en Centroamérica la Misión Forestal, compuesta por tres técnicos europeos que cuentan con amplia experiencia en los problemas de su especialidad en los países latinoamericanos. Uno de ellos está especializado en conservación y defensa de bosques y ha prestado sus servicios durante más de un año al Gobierno de Honduras. Otro, dedicado a las industrias forestales, ha trabajado durante dos años en México, asesorando en esas materias al gobierno de la vecina república. El tercero es especialista en producción de pulpa y papel y, aparte de trabajos anteriores realizados en Sudamérica, ha hecho estudios previos sobre la misma materia en Costa Rica. La Misión Forestal ha visitado ya Honduras, El Salvador y Guatemala y se encuentra en los actuales momentos en Costa Rica. Se espera que para fines del presente año habrá terminado su informe.

Capacitación Técnica y Administrativa

En los primeros días del mes de agosto, la Misión de Capacitación Técnica y Administrativa inició sus labores en Centroamérica, después de haber estudiado los materiales existentes en México durante algunas semanas. Está compuesta de dos educadores latinoamericanos, con larga experiencia en la enseñanza técnica, y hasta el presente ha visitado las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, hallándose también en la actualidad en Costa Rica.

Energía Eléctrica

En estos mismos días debe llegar a Centroamérica la Misión de Energía Eléctrica, compuesta por tres técnicos europeos de reconocida capacidad, y algunos de los cuales tienen ya experiencia en los problemas eléctricos en América Latina. De acuerdo con los términos de la solicitud hecha por los gobiernos, esta Misión permanecerá varios meses en el Istmo y presentará un informe sobre las necesidades actuales y mediatas de energía en la región, los recursos aparentemente disponibles y las maneras prácticas de proceder a su mejor utilización.

Instituto de Investigaciones Tecnológicas Industriales

A comienzos de noviembre se espera que llegue a Centroamérica la Misión que estudiará las posibilidades de organización de un Instituto de Investigaciones Tecnológicas Industriales, que pueda prestar ayuda efectiva a los países en el mejoramiento de sus actuales manufacturas y en el desarrollo de sus posibilidades industriales con vistas a un mayor aprovechamiento de los recursos naturales. Dicha Misión estará compuesta por un

/técnico

técnico europeo, un canadiense y otro mexicano, todos con amplia experiencia en la materia.

Ganadería y Productos Lácteos

Aproximadamente el 15 de noviembre iniciará sus labores la Misión Ganadera, compuesta por expertos norteamericanos y europeos con experiencia en ganadería tropical y sub-tropical, la cual se ocupará de estudiar las condiciones actuales de producción de carne y leche en la región con vistas a hacer recomendaciones para su mayor desarrollo, teniendo en cuenta la cooperación económica centroamericana. Dada la importancia de la materia que estudiará esta misión, se ha creído conveniente dividirla en dos grupos, bajo una sola dirección general. Uno de los grupos, compuesto de tres técnicos, estudiará particularmente la producción ganadera y de leche en Costa Rica y Nicaragua, y el otro hará una labor similar en El Salvador, Guatemala y Honduras. Los resultados de las investigaciones de ambos grupos serán discutidos y analizados posteriormente a fin de presentar un informe que considere la región en su conjunto.

Hasta aquí lo que han realizado o están por realizar durante el año de 1953 la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y las organizaciones que de ella forman parte. El acuerdo de la Junta en sus reuniones de marzo establecía, además, que "para sus programas de 1954, las organizaciones tomarán en cuenta las demás solicitudes presentadas por los gobiernos centroamericanos referentes a la integración económica, y aquellas que puedan resultar de las propuestas de las misiones que serán enviadas durante el presente año." La manifiesta buena voluntad de la

/Junta

Junta de Asistencia Técnica puede verse limitada por la escasez de los recursos financieros disponibles para la asistencia técnica en general. Sin embargo, dada la importancia que se ha concedido en los organismos internacionales a los programas de integración económica centroamericana, estas dificultades han podido solventarse parcialmente y los programas del presente año se podrán llevar a cabo. De la disposición de los gobiernos para aprovechar la asistencia técnica prestada y de la voluntad de los países para dar cumplimiento a sus planes de cooperación económica, depende principalmente que los organismos internacionales de asistencia técnica continúen apoyando moral y materialmente los esfuerzos realizados con vistas a la integración centroamericana, dentro del máximo que permitan sus disponibilidades financieras.